



## CARTAS AL DIRECTOR

### **Papel de los programas de disciplinas y asignaturas en el perfeccionamiento del proceso enseñanza aprendizaje**

#### **Role of the multidisciplinary syllabus and subjects in the improvement of teaching-learning process**

Estimado director:

He apreciado y analizado con agrado el artículo original titulado: "Análisis del programa de la asignatura Ginecología y Obstetricia en cuarto año de la carrera de Medicina", de los autores Pedro Pablo Quintero Paredes y Bárbara del Carmen Roba Lazo, donde valoran el programa y su contribución al logro del encargo social, en correspondencia con el modelo de desempeño profesional del médico general.

La sociedad cubana requiere de constantes cambios cualitativos en el sistema de salud con la finalidad de incrementar la satisfacción de las necesidades de la población, mediante el perfeccionamiento de la formación académica y el ulterior desarrollo profesional de los recursos humanos existentes. En Cuba existen claros ejemplos de los esfuerzos dirigidos al perfeccionamiento del proceso formativo de los profesionales de la salud lo que ha conllevado a las más recientes transformaciones en la educación médica superior, las cuales solo pueden ser posible si se parte de la revisión, análisis y perfeccionamiento constante de los planes de estudio y programas de disciplinas y asignaturas.

Los programas de asignaturas docentes constituyen elementos primordiales del currículo en la Educación Superior, sin embargo no siempre surgen bajo criterios pedagógicos y científicos sino, a criterio de expertos o por tendencias históricas y a veces, cuando esto sucede no siempre encuentran su lugar exacto en el Plan de Estudio, actuando de forma asistemática lo que puede llevar a disminuir el nivel de eficiencia de la misma en la formación del profesional que se aspira egresar, de igual manera operando así se disminuyen las posibilidades reales de establecer las relaciones multi e interdisciplinarias en una carrera.

Motivado por el artículo referido y asumiendo lo que plantea (Díaz T. La disciplina o asignatura docente: su papel en el contexto del programa académico. Metodología para la elaboración de programas, 2014, Pinar del Río, Cuba) y a la Didáctica como fundamento teórico y práctico de una concepción curricular, me atrevo a proponer elementos que a mi juicio no deben faltar en el análisis del programa de una

asignatura, sin limitar los aportes de los profesores al realizar este tipo de ejercicio, en el que se debe valorar.

1. La fundamentación del programa basado en las relaciones de la asignatura con el ciclo de la carrera en que se imparte, el modelo del profesional y su ubicación en el plan de estudio.
2. Si el problema a resolver en la asignatura está en relación con el problema científico de la rama del saber que está vinculada con el objeto de la profesión planteado en el modelo del profesional y que se deriva del encargo social o problema esbozado en ese modelo.
3. Si aparece definido el objeto de estudio de la misma.
4. La formulación de los objetivos educativos que definen las transformaciones que se persiguen en los modos de actuación del profesional y que se relacionan íntimamente con su código de principios éticos de la profesión y los objetivos instructivos donde se desglosan las habilidades y el sistema de conocimiento a desarrollar y si estos objetivos son derivados de los de la carrera y que logran integrarse en un mínimo de objetivos que serán más concretos.
5. El sistema de habilidades a lograr determinados por los objetivos y derivados de las funciones del profesional (de acuerdo al número de habilidades a lograr, así será el número de unidades didácticas).
6. El planteamiento del sistema de conocimientos de la ciencia determinados por la lógica del proceso enseñanza aprendizaje que recoge los hechos y fenómenos, conceptos y teorías más actualizados.
7. Si está definido el sistema de valores a desarrolla.
8. Si existe el diseño de cada unidad didáctica de la asignatura donde se definan (problema, objeto, objetivo, conocimiento, acciones, valores, métodos, medios, forma y evaluación)
9. Si están proyectadas las acciones metodológicas a ejecutar en la asignatura que se desglosará por temas con su consecuente derivación didáctica de clases que se propone desarrollar y medios de enseñanza que soportarán los métodos.
10. Si existe integración de los métodos de la asignatura.
11. La propuesta del sistema de evaluación tanto de carácter sistemático, parcial y final.
12. La bibliografía básica, complementaria y de consulta a utilizar durante todo el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Estos elementos deben ser analizados desde un posicionamiento crítico como expresión del crecimiento en el desempeño profesional y dominio de los elementos didácticos por parte de los profesores que lo realizan.

Considerar, además, que los resultados de estos análisis tienen una serie de implicaciones importantes para el futuro rediseño de los programas de asignaturas y disciplinas susceptibles a ser perfeccionados.

Por último, me gustaría agradecer a los autores del artículo sus valiosos comentarios y opiniones en el análisis realizado.

Dr. Guillermo Luis Herrera Miranda  
Especialista de Segundo Grado en Medicina Interna  
Doctor en Ciencias Pedagógicas y Profesor Titular  
[guillermol@infomed.pri.sld.cu](mailto:guillermol@infomed.pri.sld.cu)